



ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO TERRITORIAL DE DEPORTE ESCOLAR

Siendo las 18:00 horas del día 5 de mayo de 2011, en la sala Juan Muguerza de Kirol Etxea, tiene lugar la reunión ordinaria del Consejo Territorial de Deporte Escolar, para tratar los temas que conforman el orden del día de la convocatoria.

Asisten al acto las siguientes personas:

* De la Diputación Foral de Gipuzkoa

- Iñaki Ugarteburu, Director General de Deportes, que preside la sesión.
- Carlos Alfonso, Jefe de Servicio de Deportes.
- Imanol Fernández de Larrinoa, Técnico de Deportes.

* De parte de los municipios guipuzcoanos

- Arantza Estanga, del Ayuntamiento de Tolosa
- Ramón Mujika, del Ayuntamiento de Elgoibar
- Arkaitz Angiozar, del Ayuntamiento de Lezo
- Beatriz Mena, del Ayuntamiento de Villabona

* De parte de las federaciones deportivas

- Juan Karlos Etxeberria, de pelota.
- José M^a Iztueta, de balonmano
- Tetxus Barandiaran, de montaña
- Pedro Echarri, de baloncesto
- Teresa Ortego, de judo
- Jose Angel Rial, de Karate

* De los centros escolares

- Irati Martiarena, de la ikastola Zurriola de Donostia.
- Garikoitz Ibarzabal, de Arizmendi Ik. de Arrasate-Mondragon
- Fernando Urien, del Lizardi Ins. de Zarautz
- Pako Urrestarazu, de Joxe Miel Barandiaran de Ataun.
- Susana Santor, de Arrasate Herri Eskola

Excusan su asistencia Javier Etxepare del Ayuntamiento de Irún, Manolo Aierbe, del Ayuntamiento de Hernani, Edorta Badiola, del Ayuntamiento de Zarautz, Alicia Figueroa de la Federación de Deporte Adaptado, Brigitte Ibens, de Gimnasia, Aitor Pérez, de la Ikastola Orereta de Errenteria, e Iban Maritxalar, de Udarregi Ikastola.

Documentación entregada

. Acta de la reunión de 2 de diciembre de 2010

. Borrador programa actividades 2011-2012



Iñaki Ugarteburu agradece la asistencia a todos los miembros y da la bienvenida a los nuevos.

1) Aprobación del acta de la sesión de 2 de diciembre de 2010

Iñaki Ugarteburu señala que en el punto dos del acta en el cuarto párrafo, donde dice “prácticas deportivas” debería decir “modalidades”. Tras anotar la modificación oportuna se aprueba el acta.

2) Resultados elecciones renovación miembros del Consejo.

Imanol menciona a los miembros que se van: federaciones de Balonmano, Pelota Vasca y Gimnasia, los municipios de Irun y Tolosa, y los centros escolares Zurriola ikastola y Arizmendi ikastola, y les entrega un pequeño obsequio; y a los que entran: federaciones de Montaña, Judo y Baloncesto, municipios de Lezo y Villabona y centros escolares Udarregi Ikastola y Arrasateko Herri Eskola.

3) Borrador programa de actividades 2011-2012.

Imanol comenta que se ha subido el documento a la web. Añade que se han hecho pocos cambios, principalmente se han actualizado los datos. Ahora se abre un periodo de recepción de propuestas de todos los agentes, hasta el 31 de mayo. Propone hacer la próxima reunión del Consejo la primera semana de junio.

4) Curso de monitorado de deporte escolar.

Iñaki explica que por fin se ha puesto en marcha el curso piloto. El curso es telemático, no es presencial, y el gran reto a nivel organizativo son las prácticas. La idea es que para octubre cada Diputación lance una convocatoria abierta.

Teresa Ortego pregunta cuál es la finalidad del curso. Imanol contesta que se trata de dotar a los monitores de deporte escolar de una formación mínima, con una orientación global, polideportiva. El Gobierno Vasco tiene la voluntad de más adelante ofrecer cursos monodeportivos de modalidades concretas.

Imanol continúa explicando que en un futuro se exigirá esta formación para poder trabajar como monitor de deporte escolar en actividades de carácter polideportivo en Gipuzkoa. También se piensa en una futura validación del curso.

Jose Angel Rial comenta que a nivel federativo se exige una titulación mínima a nivel nacional, opina que esta formación iría en contra de su sistema.

Fernando Urien comenta que en el ámbito escolar el sistema es diferente y que este curso abre el camino para formar a los monitores.

Iñaki Ugarteburu contesta que el Gobierno Vasco irá modalidad por modalidad llegando a acuerdos con cada una de ellas.

Arkaitz Angiozar valora positivamente el seguimiento por parte de los monitores del curso piloto en Oarsoaldea. Propone que si en un futuro la validación no es posible, se “aligeren” algunas de



las materias. Valora de forma positiva también la comunicación que se está dando entre monitores y los profesores del curso.

Tetxus Barandiaran valora el curso como interesante para las actividades de iniciación y muestra su interés en que los técnicos de la federación participen en el mismo. Pregunta por los horarios y por las prácticas.

Imanol contesta que, en lo referente a la parte teórica, al tratarse de un curso on-line no hay horarios fijos sino un calendario que marca unas fechas orientativas y unas fechas límite para la realización de cada uno de los cuatro módulos en que se dividen los contenidos. En cuanto a las prácticas, el planteamiento es que sirvan para fijar los conceptos teóricos más importantes y aplicarlos correctamente tanto en los entrenamientos como en las competiciones. En ediciones futuras, se prevé que los cursos de monitores comiencen en octubre y las prácticas puedan desarrollarse a lo largo del curso escolar.

Beatriz Mena pregunta quienes serán los/las encargados/as de las prácticas.

Imanol contesta que serán Licenciados/as en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Se quiere aprovechar la estructura técnica ya existente en el desarrollo del modelo E.1: coordinadores de centros escolares o de ámbito comarcal que ya están desarrollando funciones pedagógicas entre el monitorado de sus centros o comarcas.

Juan Karlos Etxeberria opina que quizá esa es la gente que menos lo necesita al tener una estructura desarrollada.

Imanol contesta que la experiencia dice que no, que se han detectado déficits formativos importantes.

5) *Plan de movilidad sostenible en el deporte escolar.*

Iñaki explica que se ha puesto en marcha una campaña de sensibilización. Se hizo un estudio y se observó que los desplazamientos en el deporte escolar se hacen mayoritariamente en coche particular, no se utiliza el transporte público ni el colectivo. Se quiere cambiar esa costumbre poco a poco con el objetivo de reducir el riesgo y la contaminación atmosférica.

Para ello se va a elaborar una aplicación informática para poder generar rutas de transporte colectivo discrecional además de fomentar el uso del transporte público. Pone el ejemplo de Lurraldebus en el que el uso hasta los diez años es gratuito. También se quiere impulsar la elaboración de planes de movilidad por los agentes con la concesión de ayudas.

Pone como ejemplo la experiencia piloto de la Federación de Natación.

Fernando Urien propone ampliar la gratuidad de Lurraldebus hasta los doce años y trasladarla también a Euskotren.

Iñaki Ugarteburu contesta que van a trabajar en ello y respecto a Euskotren añade que ya está previsto se incorpore a Lurraldebus.



Tetxus Barandiaran comenta que desde la Federación de Montaña llevan años pidiendo a los participantes en sus actividades que utilicen el transporte público y opina que si no se acompaña de otras medidas no sirve. Pregunta si hay alguna propuesta para la Federación de Montaña

Iñaki responde que se quiere trasladar el modelo de la Federación de Natación a las actividades de montaña.

Beatriz Mena propone que se hagan bonos de grupo. Se acuerda recoger la propuesta en el acta

Imanol explica que también se quiere potenciar el uso de la bicicleta para las distancias cortas en categoría alevín (en primavera y en otoño). La semana que viene se pone en marcha un plan piloto en Tolosa. Se quiere hacer de forma organizada, formando tanto a los y las escolares como a los responsables de los grupos de competición. Para el próximo curso se va a intentar comenzar en aquellas zonas donde existe una infraestructura viaria (bidegorris) y se realizan competiciones que suponen desplazamientos en torno a los 5 kilómetros (Alto Deba, Goierri Garaia, Iraurgi).

6) *Campeonatos de Euskadi de rendimiento – Juegos de Euskadi.*

Imanol comenta que los Juegos de Euskadi se van a celebrar los días 28 y 29 de mayo y 4 de junio, que se mantienen las mismas modalidades que el año pasado y que tendrán lugar en Vitoria-Gasteiz, salvo el piragüismo que se realizará en Legutiano.

La novedad es que se van a celebrar los Campeonatos de Euskadi de iniciación al rendimiento en las mismas fechas, aprovechando la infraestructura organizativa de los Juegos. Estos campeonatos se harán en pelota mano y fútbol masculino, y en baloncesto tanto masculino como femenino, tanto en categoría infantil como en el 2º año de categoría alevín.

7) *Otras cuestiones.*

Arkaitz Angiozar plantea varias preguntas. Por un lado pregunta sobre la situación de las conclusiones del taller E1 organizado en Kirolarte el pasado 23 de marzo y si se piensa dar más pasos en función de esas conclusiones.

Imanol contesta que, por exceso de trabajo, aún no se ha enviado la documentación oportuna a los y las participantes en dicho taller. Estima que en dos semanas se remitirán las conclusiones y se abrirá un plazo de aportaciones a las mismas.

Añade que el objetivo del taller es ver dónde estamos después de veinte años de experiencia en la implantación del modelo organizativo E.1 y tratar de llegar a un consenso con los agentes implicados en el desarrollo del mismo, de cara a su actualización y a una implantación similar en el conjunto del territorio. Las reflexiones del taller van en paralelo al proceso de reflexión sobre posibles escenarios de futuro del deporte escolar en la CAPV, de cara a la homogeneización del modelo vasco de deporte escolar en los tres territorios. En este sentido, se está a la espera de lograr un consenso con Alava y Bizkaia sobre el escenario más idóneo.



Arkaitz menciona una respuesta dada por Iñaki Ugarteburu el acta de la reunión anterior, en concreto donde dice que “las escuelas deportivas se plantean como complemento al deporte escolar”, y pregunta si ha sido este el motivo de la regulación de las escuelas o más bien la presión impuesta por el mundo del fútbol federado.

Iñaki Ugarteburu contesta que mantiene su respuesta. Opina que es preferible regular las escuelas a que vayan por su cuenta.

Arkaitz continúa trasladando la opinión de varios agentes respecto a la función de las Federaciones. Consideran que en las franjas de edad correspondientes al deporte escolar son prestatarias de servicios y que, sin embargo, en algunas ocasiones ponen trabas a la hora de realizar algunas modificaciones en aspectos técnicos: cambios en calendarios, etc.

Iñaki Ugarteburu contesta que su intención desde el inicio ha sido la de no actuar en contra de nadie e intentar llegar a acuerdos con todos. Se contrata la asistencia técnica de las Federaciones para el deporte escolar con la idea de implicar al mayor número de agentes posible.

Pedro Etxarri contesta al respecto que, en su caso, la Federación sólo interviene en los casos que se presentan reclamaciones entre clubes, colegios, etc. Opina que son ellos los que tienen que ponerse de acuerdo primero.

Fernando Urien muestra su preocupación por la situación de las escuelas deportivas en la zona. Cree que se ha presentado una solicitud para obtener el permiso de una escuela de fútbol, pero los centros escolares no están al tanto de la misma.

Imanol contesta que han recibido una comunicación del Concejal del Ayuntamiento dando su conformidad. El año pasado se les autorizó el funcionamiento y este año no se les ha autorizado la prórroga por no haber obtenido el visto bueno de la asamblea local. La intervención de la concejalía al margen de dicha asamblea añade un punto de confusión al procedimiento. Se va a retomar el tema.

Ramón Mugika pregunta si la prórroga de las escuelas deportivas ha sido general.

Imanol contesta que se han otorgado con normalidad en todos los casos excepto en Zarautz.

Pako Urrestarazu comenta que en la zona del Goierri natación y gimnasia siguen realizando actividades los sábados por la mañana. Añade que también se están celebrando en ciclismo competiciones de benjamines los sábados.

Imanol contesta que en el caso de gimnasia ha ocurrido puntualmente por la dificultad de conseguir instalaciones libres otros días, y en el caso de natación ha ocurrido dos veces este año por temas de calendario. En cuanto al ciclismo contesta que desde la Federación le han transmitido que no es así, toma nota para volver a comentarlo.



Y, no teniendo más cuestiones que tratar, se da por concluida la reunión cuando son las 19:45 horas del día señalado al comienzo.

El Presidente

El Secretario

BORRADOR